

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 9 de Diciembre de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 305

## EL FANATISMO ESPIRITISTA

¿Quiénes son los que siguen la secta herética del espiritismo? ¿Quiénes los que creen que la saliva de un pobre diablo mezclada con agua, cura todas las enfermedades? ¿Quiénes los que se dejan explotar por los zahoríes, adivinos, gitanas, mágicos ó nigrománticos, levantadores de figuras y embaucadores de todas clases? Pues fijaos bien y vereis que escepcion hecha de algunas pobres gentes, todos son sabios á la moderna, teólogo de taller, médicos enfatuados, abogados de tres al cuarto, enemigos probados de la religion católica y de todo orden político y moral. Es decir, los hombres más descreídos y orgullosos; y los que tienen el catecismo olvidado, si lo han hojeado alguna vez; los que con su mal ejemplo son un peligro constante para la sociedad y los que hacen en una palabra alarde de no creer nada. Esos son los que creen á pies juntitos en la secta diabólica de la comunicacion de los espíritus, la trasmigracion de las almas imaginándose infinitas encarnaciones y los que abrazan y besan á un burro en medio de la calle por si contiene el alma de su abuelo. ¡Y esos hombres desprecian la revelacion y los milagros de Jesucristo! ¡Esos *sabios* descendientes del mono se creen los más avisados despreciando la doctrina y la opinion unánime de tantos santos, filósofos, doctores y hombres científicos! En lo único que son lógicos, es en creerse parientes de los animales, porque efectivamente esas ideas les animalizan hasta el punto de estar atados, á pesar de su espiritismo, al pesebre de la vil materia, sin remontar su espíritu á la idea sublime del Eterno y de lo infinito, que es la esperanza grandiosísima del destino de nuestras almas.

¡El mundo de los espíritus como ellos le llaman no es tan estrecho y raquíutico como se lo imaginan! Las alboradas plácidas de la Bienaventuranza no son atormentadas por los rebuznos del burro ni los relinches del caballo de los espiritistas. Las melodías celestiales unidas á la armonia y concierto de todos los bienaventurados y todos los seres que siguen por el espacio infinito al Dios de los ejércitos, presente en toda su creacion, radiante de gloria y majestad, no pueden ser turbadas por un átomo de materia. La sabiduría infinita, la bondad, misericordia y amor impoderable de un Dios tan grande, no puede consentir que los espíritus vaguen errantes por toda una eternidad, sujetos á infinitas pruebas siempre, privados del bien Sumo, con la inseguridad del premio ó del castigo que destruiría la moral y la justicia de un Dios tan justo y misericordioso.

¡El número de necios es infinito! En verdad; hasta el mismo Flacmarion á pesar de ser un astrónomo distinguido, al pasear su imaginacion por el universo sin alumbrarle la antorcha de la fe, se entrega á las más estúpidas extravagancias y se forja hipótesis que nublan su inteligencia privilegiada, porque se atrevió á quererle enmendar la plana al mismo Criador. Todo lo habian dicho antes que él, teólogos y sábios eminentes; menos las consecuencias erróneas

que dedujo de la Pluralidad de mundos habitados. Y esos errores, creen los espiritistas que son la última palabra de su heregía, para cohonestar las mil farsas y embustes de la secta.

Tómense el trabajo de leer al sabio y malogrado Perujo; al pequeño Balmes de nuestros días. Lean su magistral refutacion de la obra de Flacmarion y verán que pueden existir esos mundos sin contradecir la doctrina católica. Lean tambien sus obras «Narraciones de la eternidad» y Pluralidad de Existencias» y verán, que otros horizontes se le abren al alma cristiana más vastos, consoladores y santos, en contraposicion manifiesta, á esas reencarnaciones raquíuticas y bochornosas que se forjan los espiritistas.

¡El alma es inmortal! ¡Yo soy inmortal! exclama el sabio canónigo de Valencia en un arrebato de entusiasmo. Yo puedo ir á gozar de la presencia del bien sumo por ese espacio infinito que considero como la antesala de la gloria que Dios reserva á los justos. Y aunque solo Dios basta, y sin Él todo es pequeño y raquíutico, quiere en su inmensa bondad que nos recreemos al mismo tiempo en la grandeza, variedad y hermosura de su portentosa creacion. Quiere que admiremos tanta diversidad de mundos y de criaturas para que sean otros tantos motivos de adoracion y de gratitud. Miles de soles de variadísimos colores, recrearán á los bienaventurados en progreso constante y eterno.

¿Cuándo podrán arrancar motivos tan poderosos de agradecimiento y amor á un Dios tan bueno, las satánicas inspiraciones del espiritismo, que condena al alma á ir como el judío errante por esos espacios imaginarios, tomando en cada reencarnacion abominables formas?

¡Ah! Confesad espiritistas que no sois otra cosa que los brujos del siglo XIX y que engañados por la falsa ilustracion del espíritu rebelde, sois los más crédulos fanáticos de todos los siglos. Confesad que vais para atrás como el cangrejo, y que lo que os espanta es la eternidad del alma y la destruccion de la materia.

Levantad la cabeza hacia el cielo y estudiad con la verdadera ciencia, prescindiendo si quereis de la revelacion, ese hermoso firmamento que se presenta á vuestra vista. Penetrad el sistema planetario; escudriñad todos esos millones de millones de mundos, ocupados seguramente por la clase de criaturas que á Dios le plugo; seguid subiendo arriba, más arriba, no pareis de subir, pues no tocareis el fin de la obra sorprendente del Universo; y á la vista de tanta magnificencia, prosternaos ante el Criador de tanta maravilla y decidle arrepentidos: ¡Señor, piedad! Nuestra estraviada imaginacion, nuestro orgullo, no nos dejó ver ni comprender vuestra grande obra, porque estábamos demasiado pegados á la materia; pero asombrados al vislumbrar solamente vuestra sabiduría y poder, os admiramos, servimos y adoramos confesando con el profeta Isaias, que sois Santo, Santo, Santo.—Fray Canelles.

(«El Alicantino.»)

## Ecós y comentarios

Los libre-pensadores son implacables en sus ódios; ni aún los muertos quedan libres de sus maquinaciones. Victor Manuel, el que llevó á cabo los designios sacrilegos de las lógias italianas, es traído y llevado estos días por la prensa noticiara, que publica las liviandades del rey *galant uomo* sin consideracion alguna.

El motivo de esta algarada ha sido la profanacion de la tumba de la condesa de miraflores.

La condesa Rosa fué la mujer morganática del rey Victor Manuel, y en toda Italia se la conocía con el apelativo de «La bella Rosín.»

Había sido enterrada en su posesion de Mirafiori, inmediata á Turín, en una magnífica capilla mortuoria levantada por la piedad de su hijo el conde Manuel, y que era una imitacion exacta del Panteon de Roma.

Hace pocos días, un hombre desconocido, aprovechando la ausencia del guarda de la capilla, saltó la tapia de ésta, penetró en el mausoleo y pegó fuego al féretro de la condesa, hecho lo cual volvió á saltar la tapia y desapareció.

Al regresar el guarda, después de bastante tiempo le sorprendió ver que salia humo de la capilla; entró apresuradamente y se encontró con que el sarcófago y el cadáver estaban ardiendo. Cuando volvió con auxilios para apagar el fuego, la caja mortuoria de madera se había consumido casi por completo, la de cinc que tenía debajo empezaba á derretirse, y se había desecho ya por un extremo: por el cual asomaban los pies carbonizados del cadáver.

Como por capricho de la «Bella Rosín» habían sido encerrados con ella en el sarcófago varios objetos de gran valor, procedióse en el acto á un reconocimiento para ver si estaban todavía allí y si la horrible profanacion cometida en aquel sepulcro tenía por objeto encubrir un robo.

No era así. Las autoridades se quedaron asombradas viendo que no había desaparecido ningún objeto, y que, por lo tanto, el extraño incendiario no era un ladrón.

¿Cuál ha sido el objeto de encubierto criminal? ¿Quién puede ser éste? Tales son las preguntas que hoy se hace todo el mundo en Italia.

Leemos en un periódico de Salamanca:

«Tenemos mucho gusto en hacer público que el Sr. D. Fernando Aguilar (q. e. p. d.). Director que fué en Béjar de «La Locomotora», falleció cristianamente, recibiendo con gran devocion los Santos Sacramentos, revocando su testamento masónico y retractando los tan perniciosos errores de la masonería y el liberalismo.

«¡Gloria á Dios!»

«En que consiste que los buenos católicos no se re-



tractan en la hora de la muerte de sus doctrinas?

Tienen la palabra «El Motin» y «Las Dominicales» y «El Cencerro» y «La Saeta», y.... los colegiales internos de Ceuta.

Riñas de Gallos.—Las lógiás de los hermanitos se parecen á los circos que llevan el nombre del epígrafe con que encabezamos estas líneas.

Ahora no es «La Acacia» periódico masónico de Buenos Aires, cuyas columnas se han llenado muchas veces con furibundas protestas contra hh. entusiastas de lo ageno.

Es «El Boletín Oficial» de la Plata, quien, con letras muy claras y sin ambages ni rodeos, habla sobre los grados masónicos de la siguiente manera:

«Hace muchos años que todos mis amigos me hoyen combatir los grados, dentro y fuera de L., mirando esos vanos honores con indiferencia, por la ninguna importancia que tienen; desde que puede ostentarlos el que los paga, no el que los merece, salvo honrosas excepciones; no habiendo un principio mas irracional, que dar los grados (por dinero), cada tres meses, sin atender á otra circunstancia; por lo que hay tanto zonzó *graduado*.

«Mi separacion del rito escocés, prefiriendo el Eclético, que no reconoce más que tres grados, (los que no podrian alcanzar muchos de los que llevan en ancha banda blanca el 33), da á conocer mi opinion acerca del valer que tienen para mí esos relumbros de comedia, con su agregado de espadín, y demás chacharachas, que con razon provocan la burla de los que saben apreciar la verdad de las cosas.»

Y quien es el con el tan cínico descaro desprestigia á la masonaria?—se preguntará tal vez.

Quien ha de ser sino el h. E. M. de Santa Olalla, director de «El Boletín Oficial de la Confederacion de Logias Unidas» en la Plata!

Los mismos hermanitos se encargan de desbaratar la secta masónica.

Contestacion oportuna.

¿Crees tú en el infierno? preguntaban á un Sacerdote los jueces revolucionarios de Lyon, en Francia.

—¿Como! contestó: ¿podría dudar de él viéndoos á vosotros y considerando lo que está pasando? Aun cuando hubiera sido incrédulo, esto me bastaría para hacerme creyente.

En efecto; nada prueba mejor la existencia de la otra vida, que la impunidad de que gozan los malvados en esta. Por tanto, es sabia y oportunísima la enérgica respuesta que podemos aplicar todos los días á nuestros pequeños volterianos, que pasan su vida burlándose de lo más santo y sagrado, creyendo poner una pica en Flánes.

Porqué se odia á la Religion.

Durante la *commune* de París, el venerable señor Hammon, cura de San Sulpicio, dijo un día á uno de los jefes revolucionarios.

—¿Porqué nos haboreceis? ¿Qué daño os hemos hecho?

—Os odiamos, porque, socorriendo á los pobres, adquirís sobre el pueblo tal ascendiente, que le ganais impidiéndonos manejarle á nuestro gusto.

¿Y por qué quereis despojarnos de lo que tenemos?

Eso no es suficiente todavía; aunque nada poseyérais, seríais más poderosos que nosotros por la autoridad de vuestra palabra que supera en mucho á la nuestra.

—De modo que pretendéis....

—Despojaros primero y mataros despues.

En general, los revolucionarios no sabrán más que mentir. Este, por excepcion, era franco y decia la verdad.

## NOTICIAS

Mr. Thromás Nodgins, del estado de Long-Irlang acaba de donar al Smithsonian de Washigton la suma de un millon de francos, cuyos intereses serán empleados en investigaciones científicas.

La mitad de esta suma debe ser exclusivamente consagrada al estudio de las propiedades del aire atmosférico y á la difusion de los conocimientos sobre esta materia, y cuya difusion está poco adelantada.

Esta fundacion aprovechará á los estudios de todos los sabios, sin distincion de nacionalidades.

El señor obispo de Mondoñedo trata de fundar, en la capital de su diócesis, un asilo para huérfanas y viudas de obreros.

Parece que el Ateneo de Zaragoza tiene el propósito de festejar con algun acto literario la estancia en dicho punto del notable novelista P. Coloma.

Después de brillantes ejercicios de oposicion, ha sido nombrado Canónigo magistral de la Santa Iglesia metropolitana de Valencia, el doctor D. Juan Garrido, Cura párroco de Sisamon, pueblecillo aragonés, cercano á la raya de Castilla.

El nuevo Magistral tiene currenta años y es hijo de Romanillos de Dedinaceli, diócesis de Sigüenza. En esta ciudad estudió y fué ordenado en 1874. Ha hecho tres oposiciones á canonicatos, que le fueron aprobadas, entre ellas, el verano último á la Penitenciaría de Valencia. A la cuarta ha triunfado. Reciba nuestros plácemes.

El Sr. Garrido tiene los títulos de Misionero apostólico, examinador sinodal en la diócesis Prioral de Ciudad Real, y es Sacerdote virtuoso y de costumbres ejemplares.

Según noticias, el Sr. Obispo de Murcia, será propuesto en el próximo consistorio para el Arzobispado de Valladolid.

Se ha dispuesto que el plazo para redimirse en metálico del servicio de Ultramar, comience á contarse en el día siguiente al en que se celebrará el sorteo y termine el 1.º de marzo de 1892.

## MENORCA

### A LA INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA

Virgen Inmaculada. La más indigna de tus dichosas hijas, en este día en que celebramos el misterio de tu Concepcion sin mancha confiada en tu bondad que refleja tu tierna mirada, se atreve á llegar al pie de tu esplendente trono y besando la orla de tu manto se atreve á formular con balbuciente labio una alabanza y una oracion. Más, alabarte á Tí, dulce Madre mia; solo los angeles saben hacerlo. Que te dirá quien peregrina por la region del llanto ¿Que te dirá quien fué esclava de la culpa? Preciso fuera que el Angel del Señor purificara mis impuros labios para tomar en ellos tu nombre santo; pero tu bondad suplirá lo que falta á mi pobreza y te diré, Señora, ¡oh! te diré que eres toda hermosa y mancha no hay en Tí. Te diré que, desde la eternidad estuviste en la

mente Divina, y con Dios estabas al delinear las bellezas de la creacion. De los destellos de tus pupilas tomó la luz el rey de los astros, y la aurota que le precede de tus mejillas sus tintas de rosa. El aliento de tu boca formó el perfume de la azucena y el carmin de tus labios coloreó la rosa, gala del jardin. Eres, Madre, el prototipo de todo lo bello la flor y nata de la creacion. Dios al formarle formaba su tabernáculo y en él agotó todo lo que atesora su Omnipotencia. Su mano poderosa Jetuvo ante Tí el torrente invasor de la culpa y reflejó en tu alma los resplandores de Su Santidad..... Y yo me atrevo á llamarte Madre?

Misera criatura, concebida en pecado y siempre llena de él, soy hija tuya? Señora, si, tu eres mi Madre y yo soy tu hija.—Perdona, Señora, el desaliño de mi alabanza y atiende benigna mi humilde plegaria. Mirame cabe tus pies y conmigo tantas hijas tuyas que forman en torno tuyo la más hermosa corona. Miranos, Madre, y con tu mirada vendrá sobre nosotros la bendicion de Dios. Miranos y con tu mirada quedaremos esforzadas y decididas á amarte siempre más y más.

Pero, Señora, si en tí refleja la santidad de Dios, en nosotras tus hijas debe reflejar la tuya.

Pues como se llamará hija tuya la que no te imita? Pues á eso venimos, Madre, para que nos des lo que nos falta para parecerte. Ya que el meliflúo Doctor asegura ser tú el canal de las misericordias de Dios, adorna nuestras almas de aquellos dones y curismas que la tuya atesora y con tu intercesion obtendremos la gracia de imitarle para despues poder dormir en tus brazos el último sueño, repitiendo sin cesar:

Canta canta lengua mia yo soy hija de María.

Más antes de concluir Madre mia, te pido que tambien mires á tantas almas que no se acuerdan de tí; es porque no te conocen. Llámalas. Señora, y condúcelas al aprisco, para que formen con nosotras esa corte que se honra con el amable y sin par título de hijas tuyas.

Alabada sea la Inmaculada Concepcion de María Virgen nuestra dulce Madre.

Mahon 8 de Diciembre de 1891.

V. V. P.

### LA FESTIVIDAD DE AYER

Rarisima vez, quizá nunca, se ha celebrado en esta ciudad, de un modo tan solemne, la fiesta de la Concepcion Inmaculada de María Santísima. Y lo que más poderosamente contribuyó á dicha solemnidad fué la presencia del Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis á los actos religiosos que con dicho motivo se celebraron.

Procuraremos referir, siquiera á grandes rasgos, ya que detalladamente nos es imposible, los cultos indicados y la parte que en todos ellos tomó nuestro querido Prelado.

Por la mañana S. Sria. Ilma. celebró de Pontifical en la parroquia de Sta. Maria, que iluminada con brillantez y con profusion adornada, presentaba, principalmente el altar mayor, un hermoso golpe de vista, destacándose en el centro la hermosa imágen de la Purísima, que el Sr. Obispo habia bendecido solemnemente el domingo último.

Las magestuosas ceremonias, los significativos ritos que prescribe el Pontifical para cuando celebra un



sucesor de los Apóstoles, el numeroso personal que para dichos actos es necesario, los ricos ornamentos, los armoniosos acordes del canto, los sentidos y entusiastas himnos y súplicas de la liturgia, el himno del incienso, todo lo magestuoso y encantador del culto católico depositado á los pies de la candorosa María, todo dedicado á conmemorar á la criatura privilegiada que en el primer momento de su existencia fué ya más hermosa y brillante que un rayo de luz, no podía menos de impresionar vivamente el corazón y elevar el entendimiento á la región de lo celestial y sublime.

El Sr. Obispo vestía riquísima casulla de tisú bordada en oro, destacándose á un lado la imagen de la Purísima Concepcion y al otro un hermoso grupo representando á Jesucristo recibiendo el bautismo de manos del glorioso Precursor, San Juan Bautista.

Asistían á S. Sra. Ilma. el Maestrescuela de la Catedral de esta Diócesis, quien en el ofertorio presidió un elocuente sermón sobre el misterio del día, y los Sres. Canónigos, Coll y Vidal.

Terminado el Santo Sacrificio, nuestro Reverendísimo Prelado dió la Bendición papal á la numerosísima concurrencia que apenas podía contener el espacioso templo.

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Obispo, las Conferencias de San Vicente de Paúl celebraron reunion general en la mencionada Parroquia de Santa María.

S. Sra. Ilma. pronunció una sentida y elocuente plática sobre las excelencias de la caridad cristiana y los frutos que produce en la sociedad. Como hubiéramos deseado poder reunir junto al Sr. Obispo, á todos los que sufren y están atribulados, para que escucharan hermosas palabras, magníficas aplicaciones, rasgos inimitables del Ungido del Señor, constituido en defensor y abogado de los pobres y de los necesitados: «El faltar á un padre, decía el Sr. Obispo, es casi un sacrilegio, porque el pobre representa á Jesucristo, que si las atenciones que con el pobre se tienen son atenciones á Jesús, si el amor que al pobre se profesa, es amor á Jesús; las faltas y los desprecios que á los necesitados se hagan, son faltas y desprecios contra el Redentor, que considera como hecho á su Sagrada Persona cuanto á aquellos se haga.

El pobre, continuaba el Prelado, gana el cielo como por derecho propio; el rico debe comprarlo con la limosna que es el precio de la gloria, pues nuestro divino Salvador señalará con causa inmediata de la salvación á los que hayan usado misericordia para con los pobres, y alejará eternamente del cielo á los que al verle hambriento y necesitado en la persona del pobre no la socorrieron cual debía.

Habló despues de la tan temible y aterradora cuestion social, que hoy se presenta pavorosa y preocupa á cuantos estudian el movimiento de los pueblos. El Rdm. Prelado señaló la caridad cristiana, no esta falsa moneda que hoy se pretende hacer circular universalmente, no esta mal llamada caridad que se contenta con arrojar, tal vez con desprecio, un pedazo de pan al pobre, y que le humilla en su desgracia, sino la caridad en su genuino sentido, cual la enseña y practica la Iglesia Católica, y que abraza la limosna material y espiritual; ésta, dijo el Sr. Obispo, es el único remedio para los males que aquejan á la socie-

dad; porque el pobre viéndose desatendido y humillado, fácilmente se lanza á las revoluciones. De aquí los trastornos, de aquí este mal estar que experimentan los pueblos, de aquí el odio y el rencor que es terrible en sus explosiones. Terminó tan elocuente discurso, excitando á propagar más y más la obra de las Conferencias que practican el verdadero espíritu de caridad.

Inmediatamente el Sr. Obispo, acompañado de los Sres. Canónigos y precedido de todo el clero de las Parroquias de esta ciudad, revestidos con hábitos corales, se dirigió á la Parroquia de San Francisco, en donde S. S. I. revestido de Pontifical presidió la procesion que dicha Parroquia celebra todos los años en honor de la Concepcion y que este año revistió particular solemnidad, asistiendo la música del Regimiento de Baza.

Nuestro infatigable Sr. Obispo, asistió á la funcion que las Hijas de Maria celebraban, como final del Triduo que dedican á su excelsa Madre y Patrona, y que terminó con la bendicion con el Santísimo Sacramento dada por el Redmo. Prelado. Asi terminaron los solemnísimos cultos y funciones con que se honró en Mahon á María Santísima, preservada del pecado original.

Por nuestra parte damos las más rendidas gracias á S. Sra. Ilma. que se ha dignado honrar con su presencia en dia tan solemne, congratulándonos al propio tiempo porque esta poblacion con su asistencia, recogimiento y devocion contribuyó á celebrar á la Virgen y dar público testimonio de veneracion y simpatía á nuestro querido y bondadoso Prelado.

La conferencia de Caballeros del vecino pueblo de Villacarlos celebró ayer tarde la junta general de las conferencias de S. Vicente de Paúl, dirigiendoles fervorosa plática el Sr. D. Juan García, director del colegio de San Juan Bermans.

En la parroquia de Sta. Maria, ayer mañana al principiar los divinos Oficios, fue acometido de grave accidente, el vecino de esta, Bartolomé Gonzalez Capó: padre de numerosa familia y de arraigadas creencias religiosas; por la mañana y en la misma iglesia habia recibido los Sacramentos de Confesion y Comunión. Trasladado á la Sacristía falleció á los pocos momentos despues de haber recibido la sagrada Uncion, D. E. P. Amen.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» debe llegar mañana á esta Ciudad D. Rigoberto Garcia Blanco, Juez de instruccion de este Partido.

Donativos para construir el Coro y blanquear el interior y exterior de la iglesia de S. Cayetano en Llu-mesanas.

	Pesetas
D. Juan Morillo Economo de Sta. Maria	15'00
D. Jsime Tutzó Pbro.	10'00
D. Juan Sintes, Alcalde pedáneo	5'00
D. Miguel Pons Pons	10'00
D. Lorenzo Carreras Olives	10'00
D. Gabriel Tudurí Pons	10'00
D. Miguel Capó Olives	10'00
D. Francisco Borrás Seguí	10'00

Una piadosa vecina	8'50
D. Francisco Olives Pons	7'50
D.ª Margarita Carreras, V.ª de Pons	5'00
D. Cristóbal Villalonga	5'00
D. Antonio Pons Cardona	5'00
<b>Total</b>	<b>111'00</b>

Se continuará.

### Seccion Poética

#### CANTARES Á LA VIRGEN PURÍSIMA

Cancion que se cantó de orden del Arzobispo de Sevilla, en la octava de Corpus Christi de 1617 con motivo de haber declarado Clemente XI fiesta de precepto la de la pura Concepcion de la Virgen María:

Dios para darse en comida  
En este pan celestial,  
Tomó la carne escogida  
De María, concebida  
Sin pecado original.

En esta mesa tan bella,  
Puso la carne María,  
Porque Dios no la tenia  
Si no la tomará de ella.

Dios á los hombres convida  
y les dá su cuerpo real,  
En la carne recibida  
De María concebida  
Sin pecado original.

Si para contra el pecado  
Hizo Dios este manjar,  
¿Cómo había de tomar  
Carne, donde hubiera estado?

Es el manjar de la vida  
En que Dios puso el caudal;  
Y es la sangre esclarecida  
Que le dió la concebida  
Sin pecado original.

#### SANTORAL

Juéves 10 de Diciembre.—Nuestra Señora de Loreto.

Viérnes 11.—San Dámaso, papa y confesor.

Sábado 12.—San Donato y Hermógenes mártires.

#### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Juéves, á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Viérnes, á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria.

Sábado, á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

#### CULTOS SAGRADOS

Jubileo circular de Cuarenta Horas, continúa en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen; estando el Señor espuesto desde las 4 y media hasta las 6 y media de la tarde; practicándose tambien el Adviento santificado.

Octavario solemne, de dicado á María Santísima en el misterio de su Concepcion Inmaculada, prosigue en las Concepcionistas con notable solemnidad; como tambien en S. Francisco, en la Concepcion y en el Asilo de Huérfanas.

Las Cuarenta Ave Marias, en preparacion al parto de la Virgen Santísima, ó sea el Adviento santificado se practica por la noche en todas las iglesias despues del Sto. Rosario.

Viernes, en Sta. Maria, piadoso Viacrucis y Coro na Dolorosa como se efectua semanalmente.

Sábado, en el Cármen visita á Maria del Sto. Escapulario, Salve y los Gozos cantados.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.



**COTIZACIONES**

Barcelona 7.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	73'05
4 por ciento Exterior.	75'17
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	105'50
Id. id. id. 1890.	96'87
Banco Hispano Colonial.	56'05
Ferro-carril de Francia.	34'60
Ferro-carril del Norte.	56'60
Id. de Orense.	14'00
Ferro-carril de Almansa.	142'62
Id. de O. B. y Francia.	61'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'37
Id. de Almansa.	69'87
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	85'00
Cibas nuevas.	00'00
Oblig. Ayunt.ª de Barcelona.	00'00

**Empeños del Casino Mercantil**  
Interior. . . . 8 rs. vn. paga bajista.  
Exterior. . . . 20 " " "

Madrid 7.

4 p.∞ Interior.	72'65
4 p.∞ Exterior.	75'10
4 p.∞ amortizable.	83'35
Billts. Hipos. de Cuba.	105'05
Acciones Banco España.	380'00
Paris 8 d. v. 12'15, 13'00 á 13'70	
Londres 90 dias fecha.	00'00
Londres 8 dias vista.	00'00

**ANUNCIOS**

**D. Pascasio Nogales Isturiz Juez**

Municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de primera instancia de la misma por traslacion del Sr. Juez propietario.

Hago saber: Que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario y en la Secretaria del Juzgado municipal de Ciudadela, el dia cinco de Enero próximo venidero á las once de la mañana, siendo la postura competente, se procederá en la Audiencia de este Juzgado y en la del referido Juzgado Municipal simultaneamente á la subasta y remate por via de venta de una casa sita en la expresada ciudad y calle de Sta. Clara número diez, propia de D. Agustín José Carrió y Martorell justipreciada en la suma de diez y nueve mil pesetas; en la inteligencia que no se admitirán las posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, previa rebaja del veinte y cinco por ciento del importe del mismo, tipo que servirá para esta segunda subasta; que para tomar parte en la misma deberá el licitador consignar en mesa del Juzgado diez por ciento del avaluo, hecha dicha rebaja; y que los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario para que los licitadores puedan examinarlos antes de la subasta, y con los cuales deberán conformarse, sin que sea

admitida despues del remate al rematante ninguna reclamacion respectos de los mismos; pues así lo tengo acordado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que siguen los herederos de D.ª Francisca Catalá y Marqués contra el mencionado Carrió y Martorell. Mahon cinco Diciembre de mil ochocientos noventa y uno —Pascasio Nogales Isturiz. Ante mi, Juan Allés.

**Subasta**

El dia 13 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, tendrá lugar la subasta y remate en licitacion verbal á voluntad de su dueño, de las fincas siguientes:  
Una casa en la calle del Cos de Gracia de esta ciudad núm. 5 y 7.  
Otra casa núm. 9 de la misma calle, esquina á la de San Jorge donde está señalada con el número 39.  
Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el referido despacho.

**ORO**

Acaba de llegar á esta Ciudad el conocido platero mallorquín D. Ignacio Forteza, portador de un rico surtido de alhajas de oro y plata.  
Vive en el Hotel Bustamante y pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

**BLOQUES**

á 0'25 céntimos de peseta uno se hallan de venta en la imprenta de «El Bien Público», y en Alayor casa de Jaime Timoner, calle de la Virgen, núm. 21.

Tambien los hay del Sagrado Corazon de Jesús, al mismo precio.

**SAL DE MONGOFRE**

Abierto al público el depósito de dicho artículo se espenderá á los precios siguientes:

Sal fina en paquetes de 800 gramos á.	0'15 pesetas el paquete.
Sal fina en paquetes de 800 gramos á.	1'30 pesetas los 10 paquetes.
Sal fina sin envase á.	1'25 pesetas los 10 kilos.
Sal entrefina á.	1'05 pesetas los 10 kilos.
Sal gruesa á.	0'97 pesetas los 10 kilos.
En sacos equivalentes á 2 barcillas antiguas del país.	
Sal entrefina á.	5'00 pesetas 1 saco.
Sal gruesa á.	4'67 pesetas 1 saco.

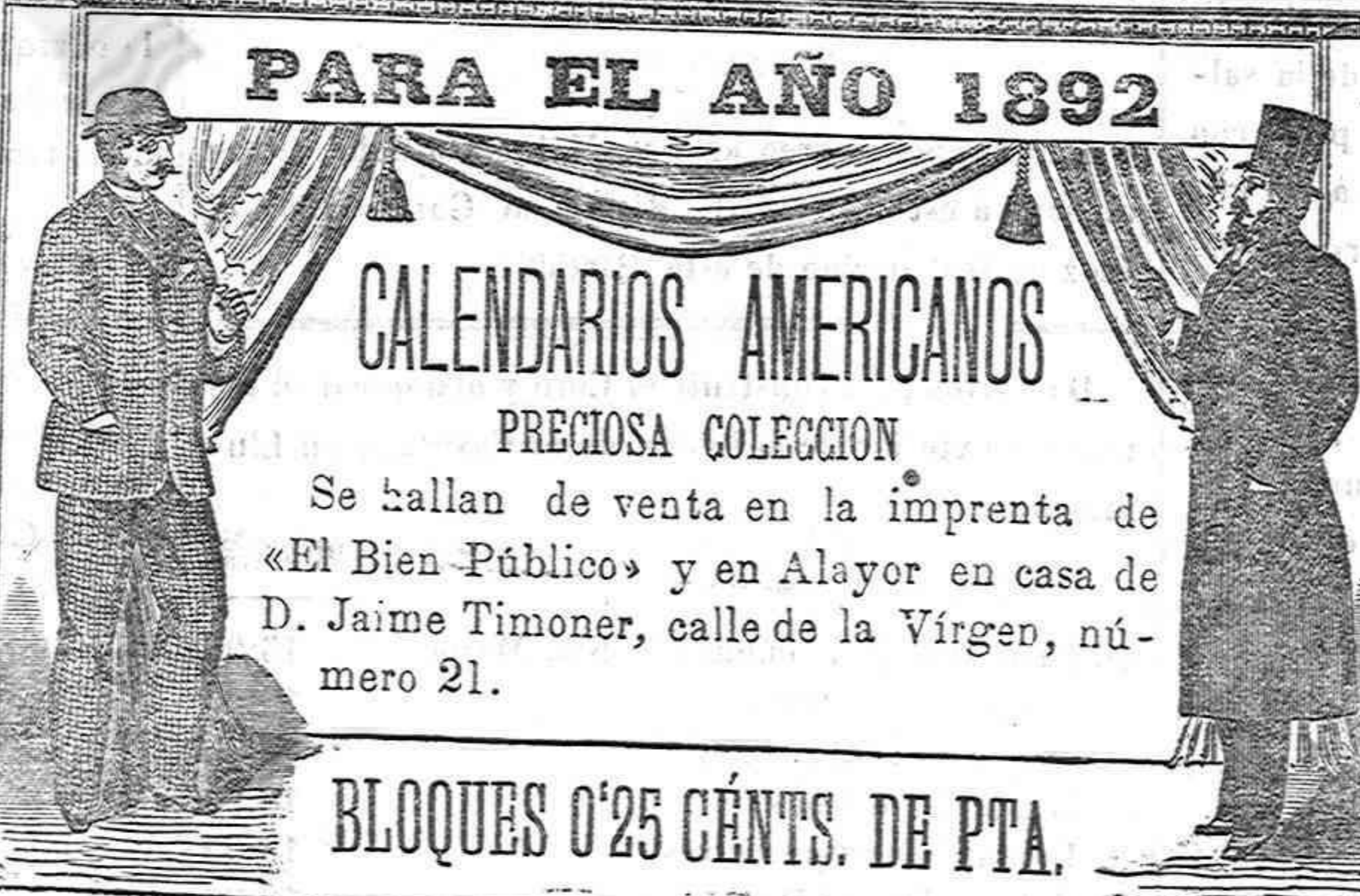
Se sirve á domicilio sin aumento de precio todo pedido mayor de 10 kilos avisando el colono de la nória frente el Cementerio ó á su esposa, la cual ocupa el puesto número 112 de la Plaza de la Verdura.

**PARA EL AÑO 1892**

**CALENDARIOS AMERICANOS**  
PRECIOSA COLECCION

Se hallan de venta en la imprenta de «El Bien Público» y en Alayor en casa de D. Jaime Timoner, calle de la Virgen, número 21.

**BLOQUES 0'25 CÉNTS. DE PTA.**



**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona  
**Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración**

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.**

**Para vender**

Lo están en el pueblo de Alayor las casas siguientes:  
Dos en la calle de la Bola núms. 6 y 8.  
Tres en la calle de las Parras núms. 6, 9 y 17.  
Una en la calle del Angel.  
Para informes dirigirse calle de las Parras núm. 6.

**EL ARCA DE NOÉ**

2 HANNOVER 2

En este acreditado establecimiento se ha recibido el gran **TURRON DE GIJONA** en cajitas de una libra de 400 gramos y media libra de 200 gramos.

**PLUMAS** de la Reina Regente, Se venden en esta imprenta.